

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Monitoreo y control en la Red de Sitios de Visita de las Áreas Protegidas de Galápagos.

1. Descripción general:

1.1 Antecedentes:

Las áreas protegidas, aparte de desempeñar un papel crucial en la conservación de la biodiversidad, tienen también como finalidad garantizar el Buen Vivir de las poblaciones locales que se encuentran en su interior o en zonas adyacentes. En este contexto, los habitantes deben conocer y valorar la importancia de los servicios que proporcionan los ecosistemas que contribuyen directa o indirectamente a los distintos componentes de su bienestar.

El Sistema de Manejo de Visitantes (SIMAVIS), además de ser una metodología de ordenamiento, también es un instrumento que ayuda y orienta a los manejadores de las áreas protegidas, demostrando que con zonificación, ordenamiento y tratamiento diferenciado de demandas, los usos no deben afectar a las zonas más frágiles y que mucho se gana concentrando a un segmento grande del turismo en los lugares de menor fragilidad, con un buen equipamiento y/o instalaciones, sin reducir la satisfacción de los visitantes.

2. Objetivo general:

Reforzar el desarrollo de las actividades de monitoreo, control y mantenimiento que desarrollan los guardaparques, incorporando personal para el apoyo estratégico basados en la herramienta técnica de manejo SIMAVIS.

2.1 Objetivos específicos

- Fortalecer las acciones de control, monitoreo y mantenimiento en la Red de Sitios de visita de las Áreas Protegidas de Galápagos.
- Informar y sensibilizar a los visitantes sobre la singularidad, fragilidad, investigación y manejo del archipiélago, incluyendo información de las actividades turísticas que pueden realizarse en los sitios.
- Identificar los problemas actuales asociados al ordenamiento de los sitios de visita de la Red de Uso Público del Parque Nacional Galápagos.
- Desarrollar estrategias de comunicación para mejorar la interpretación de los sitios de visita.
- Fortalecer la metodología SIMAVIS tomando en cuenta las tendencias actuales del turismo en Galápagos.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

3. Metodologías a aplicarse:

- Preparar el plan y cronograma de trabajo.
- La metodología a utilizar del voluntario deberá incluir técnicas de uso práctico dentro de su ámbito de acción, donde permita conocer al guardaparque nuevas herramientas para mejorar la interacción con los visitantes.
- Propuesta sobre los ajustes metodológicos de la herramienta SIMAVIS.
- Deberá ser proactivo y de retroalimentación directa con los guardaparques, en las actividades de campo estar disponible de ser el caso en actividades que correspondan a estar fuera de su sitio habitual de trabajo.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Bachiller o Estudiante universitario, egresado o graduado en las carreras de Turismo o ramas afines.

Requisitos:

- Edad: Entre 21 y 35 años.
- Residente de la provincia de Galápagos: Desde Bachilleres.
- Nacionales: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras mencionadas.
- Tiempo mínimo nacionales: 32 días

Habilidades y destrezas:

- Buenas relaciones interpersonales.
- Comunicación eficaz.
- Trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos avanzados del paquete Office.
- Conocimientos o experiencia en Áreas Protegidas.
- Técnicas de guianza en áreas protegidas, conocimiento del patrimonio natural, experiencia en manejo de grupos, proactivo.
- Buena disposición para trabajo en equipo y disponibilidad para horarios aleatorios (matutino, vespertino).

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Revisión de la normativa vigente respecto al manejo de las actividades turísticas a fin de identificar vacíos y proponer actualizaciones.
- Salidas de campo para levantamiento de información.
- Propuestas de manejo y ordenamiento de las actividades turísticas permitidas en la Reserva Marina y Parque Nacional Galápagos.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Realizar trabajo de campo, en coordinación con los técnicos y guardaparques de Uso Público asignados a los sitios de visita cercanos.
- Reportar novedades, avances y logros alcanzados.
- Cumplir con el cronograma de actividades propuesto.
- De ser necesario salidas a viajes de monitoreo, control o mantenimiento de sitios.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Evaluación del actual sistema de Itinerarios del Parque Nacional Galápagos.
- Propuestas de manejo para el ordenamiento de actividades turísticas de las APs.
- Informe final del voluntariado que incluya logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.
- Informe técnico mensual sobre la dinámica de afluencia turística del sitio de visita asignado, técnicas utilizadas, el desempeño de cada guardaparque y novedades.
- Metodología utilizada para el desarrollo de actividades.
- Informe final del voluntariado que incluya logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar de preferencia con su computador.

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 15 de enero a diciembre de 2024.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere de (04) voluntarios por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación en octubre 2024

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camiseta, short, credencial, buff y gorra. (sujeto a disponibilidad)
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.